

# El Adarve

PERIÓDICO POLÍTICO

Año VI.

Cáceres 28 de Mayo de 1908.

Número 285.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES

MADEIRAS Y YESOS

Barajas, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmera.

José Candela Magro

33. San Juan, 33

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

PREVENTIVO

URATIVO

Las calenturas intermitentes ó palúdicas

Cualquiera de sus formas, cotidianas, tercianas ó cuartanas, la ANEMIA, sea ó no de origen palúdico, la CLOROSIS ó pobreza de sangre, la DEBILIDAD y DESNUTRICION: SE CURAN con la

GLIGOQUININA BELLOT

que quita la fiebre, aumenta el apetito, ténifica y nutre al enfermo, devolviéndole los elementos destruidos por la enfermedad, y le previene, EVITÁNDOLE una nueva infección.—Frasco: 3'50 Ptas.

LABORATORIO Y FARMACIA de F. BELLOT.—Hortaleza, 17, MADRID

Depósito en Cáceres: FARMACIA DE M. GARCÍA LIBERAL.—Exponda, 6

CÍRCULO DE LA CONCORDIA DE CÁCERES

Véndese en quinientas pesetas buena mesa de billar. Barajas muy buen uso á veinticinco céntimos una.

En favor de la Provincia

La prensa de Madrid y sobre todo la de la región lo ha difundido por todas partes. A la pobre comarca jurdana le ha llegado su hora.

A raíz de haberle concedido el Gobierno 50.000 pesetas para fundar el Pósito, vá á celebrarse en Plasencia el Congreso del que tanto se espera y al que acudirán muchos hombres ilustres de buena voluntad.

Poco á poco se van desvaneciendo las negras tintas de ese borrón de España; pero es necesario no cejar en el empeño hasta hacerle desaparecer por completo.

El Congreso promete ser un acontecimiento.

He aquí la convocatoria:

CONGRESO NACIONAL

en favor de las Hurdes

Circular

Huérfana hasta hoy de valimiento oficial la comarca hurdana, hambrienta de cariños, y esperando en vano como Lázaro, hundida en el sepulcro de sus miserias, la mano redentora que la desnudase del negro sudario de su aislamiento vergonzoso, infundiendo en su organismo enteco y canijo soplo fecundo de vida nueva; se prepara á solemnizar debidamente el fausto acontecimiento de la creación de un Pósito de la tierra, que con mano espléndida ha concedido el gobierno español, por mediación del ilustre Sr. Conde del Retamoso, Delegado Regio de Pósitos en España.

Han resonado en todas las conciencias españolas dolorosos y lúgubres, los ecos de hondas y seculares miserias que son el patrimonio único de esa región que vive entre ellos elegancias desconocidas, padecen muer-

te de irracionales los que vivieron vida semi-insconciente de hondas amarguras. Quieren ellos que los remedios de la ciencia traspien las montañas y lleguen hasta los valles hurdanos los pequeños residuos, las últimas migajas del sabroso pan de la medicina, porque actualmente sólo se curan con hierbas que el instinto de la vida les proporciona, y el que, más pudiente se permite el lujo de buscar un médico, ha de atravesar tres ó cuatro leguas por intrasitables caminos.

Y piden los hurdanos vías de comunicación. Es en España la vida montañesa y de serranía, elemental y primitiva, pero en la comarca hurdana apenas si merece este calificativo por rudimentario que sea el concepto que envuelve.

Allí no hay más caminos que los que abriera la mano fuerte de la naturaleza, y sin ellos no puede existir la vida comercial; la región agunada en la ladera de sus montañas nada sabe de sus regiones hermanas, no llegan hasta ella los latidos del alma nacional, que alegre ó triste, sufre ó llora, pero anda por los caminos del progreso.

Para afirmar pues un sentimiento fortalecedor y patriótico de solidaridad social, para adelantar esta obra de redención humana, para unir los esfuerzos de usted á los de los buenos hurdanos, acudimos á usted y á la representación social que ostenta, invitándole con nuestra súplica, primero á que envíe su adhesión al Congreso que se convoca, y después á que preste su valioso concurso para la mejor realización de la empresa hurdanoílista.

Y no dudando de obtener el concurso que se le pide, le saludan y se ofrecen á su disposición aféctivos s. s. q. s. m. b.,

Augusto González Besada, Ministro de Fomento.—Ramón Peris Mencheta, Obispo de Cória y Presidente honorario de La Esperanza de Las Hurdes.—Francisco Jarrín, Obispo de Plasencia; Fundador y Director de La Esperanza de las Hurdes.—Vizconde de Eza, Director general de Agricultura.—El Conde del Retamoso, Delegado Regio de Pósitos.—Rafael Andrad, Director general de Obras públicas.—Jacinto Orellana, Marqués de Albayda, fundador de la Revista Las Hurdes.—Duque de Bailén, Diputado á Cortes por Plasencia.—Alvaro López Núñez, del Instituto de Reformas Sociales.—Juan Muñoz Chaves, Diputado á Cortes por Hoyos.—Luis Grande Baudesson, Presidente de la Diputación provincial de Cáceres.—Marqués de la Romana, Diputado á Cortes por Navalmaral de la Mata.—Carlos Delgado, Alcalde de Plasencia.—Rufino Blanco, director de El Universo.—C. Bernaldo de Quirós, Publicista.—Eloy Bullón, Diputado á Cortes por Seguros.—Rafael Durán, ex Diputado.—Pablo Hernández, Presidente de la Junta directiva de La Esperanza de las Hurdes.—Enrique Almaraz, Arzobispo de Sevilla.—Francisco Javier Valdés, Obispo de Salamanca.—Angel Pulido, Senador por la Universidad de Salamanca.—Anselmo Olleros, Diputado á Cortes por Béjar.—José Ibáñez Marín, Publicista.—Eduardo Argenti, Presidente de la Sub-Comisión ejecutiva de la Compañía Madrid Cáceres y Portugal.—Rafael Salillas, Publicista y Director de la Cárcel Modelo de Madrid.—Manuel Castillo, Director del Instituto de Cáceres.—El Secretario general de la Comisión organizadora, José Polo Benito.

CUESTIONARIO DEL CONGRESO

El Pósito de las Hurdes, por el señor Conde del Retamoso.

La Medicina y la Higiene en las Hurdes, por el Dr. D. Angel Pulido y D. J. González Castro (Crotontilo).

La carretera y los caminos de las Hurdes, por D. Francisco Guerra, Ingeniero, y don Tomás Gómez.

Las escuelas en las Hurdes, por el señor Obispo de Plasencia.

La Esperanza de las Hurdes, por D. J. Polo Benito.

Discurso de clausura, Excelentísimo Señor Don Augusto González Besada.

— Advertencias —

1.ª El Congreso se verificará en los días 14 y 15 de Junio próximo.

2.ª La cuota de adhesión al Congreso será de CINCO pesetas con derecho á recibir la crónica del Congreso.

3.ª Previo el oportuno permiso de la presidencia los Sres. Congresistas podrán hacer las observaciones que gusten. La duración de éstas no excederá de diez minutos.

4.ª A cada Congresista se entregará una tarjeta personal de identificación.

5.ª El importe de las cuotas se dedicará, descontados los gastos más precisos, al Pósito de las Hurdes.

6.ª El Ayuntamiento y pueblo de Plasencia obsequiarán á los señores Congresistas con algunos festejos cuyo programa se publicará oportunamente.

7.ª Además de los temas que figuran en el cuestionario, se leerán trabajos especiales escritos por ilustres hurdanoílistas.

Concurso valiosísimo

El Sr. Conde de Retamoso, fundador del Pósito de las Hurdes, ha enviado al Presidente de la Diputación la siguiente expresiva carta en la que demuestra hallarse dispuesto á no abandonar á los jurdanos que á estas horas le habrán llenado ya de bendiciones.

El Delegado Regio de Pósitos

Particular Madrid

Mayo 20, 1908.

Sr. Presidente de la Diputación provincial de Cáceres.

Muy señor mío y de toda mi consideración: á causa de hallarme algo enfermo en estos dos últimos días, no me ha sido posible expresar á usted, como merece, mi reconocimiento por el telegrama que en su nombre y en el de esa Corporación se ha servido dirigirme al tener noticia del donativo hecho á las Hurdes, y con toda sinceridad debo manifestar á usted que mi interés por aquellos necesitados habitantes se verá suficientemente satisfecho si en lo sucesivo procuran ustedes hacer en favor del Pósito lo mucho que pueden, á fin de que logre aumentar el capital que ha de servir para remediar tanta miseria como aqueja á un país olvidado de todo el mundo.

Con el mayor gusto se ofrece de usted atento y affmo. amigo s. s. q. b. s. m.

Conde del Retamoso.

LA FERIA

Hoy ha comenzado nuestra feria grande.

Tenemos la seguridad que de todos los labios saldrá la palabra éxito, pues en el rodeo hay ya miles y miles de cabezas de ganado de todas clases y las transacciones serán infinitas.

Las corridas de toros prometen ser dos acontecimientos taurinos, pues aunque los astros coletudos no son de primera fila, hay que esperar mucho de ellos por las razones siguientes:

Lagartijo, si bien es cierto que en todas las corridas está quedando por lo mediano, también lo es, que aquí echará todo el carbón y como en años anteriores tirará de repertorio y pondrá de manifiesto lo simpáticos que le son los cacereños, haciéndoles de pasar una buena tarde con sus faenas de gran torero.

Corchaito y Manolete son dos muchachos que empiezan y por lo tanto hay que asegurar que echarán el resto y harán todo cuanto esté de su parte.

y algo más, para agradar al público y ganarse la contrata de otra feria; y como los toros son de Trespacios y Albarrán, los dos ganaderos extremeños y con grandes deseos de ganar cartel, estamos seguros de que presentarán lo mejor de sus vacadas, así como de que lo que de ellos depende, que es el trapío y el poder que traigan los toros, no habrá nada que pedirles porque son ganaderos escrupulosos.

Estas son las razones en que nos fundamos para creer serán dos corridas de ruido las de este año.

¡El tiempo lo dirá!

Respecto a los demás festejos (aunque pudieran ser mejores y sobre todo distintos a los de otros años) también agrada al público, por lo que repetimos, sin temor a tener que rectificar, que la feria grande será un lisonjero éxito, que es lo que nosotros deseamos.

## LO DE LA TROPA

### Malas noticias

Por lo visto es imposible conseguir la guarnición.

He aquí la última carta que acerca del particular se ha recibido, bien consoladora por cierto:

El Capitán General  
de la  
Primera Región

Particular

Hlmo. Sr. D. Luis Grande  
Baudesson.

Muy señor mío: En contestación a su atenta del 18 del pasado, he de manifestarle, que haciéndome cargo de todas las razones que abonan sus deseos, muy plausibles, y las legítimas aspiraciones de esa Corporación y vecindario, siento mucho que no sea posible enviar ninguna fuerza destacada a esa, pues sobre ser muy perjudicial para la Instrucción de las Tropas, el que los Cuerpos no estén reunidos, la escasa fuerza con que ahora cuentan por los frecuentes licenciamientos ordenados por la superioridad, hace muy difícil el cubrir las atenciones del servicio ordinario e impiden en absoluto el separar de ellos ninguna fracción o destacamento.

Con este motivo queda de usted atento y s. s. q. b. s. m.

César del Villar.

19-5-1908.

A pesar de todo lo que en esta carta se dice, el asunto no se debe abandonar.

La perseverancia hace milagros y como pedimos en justicia, el pueblo, las autoridades, los representantes en Cortes, el Ayuntamiento, la Prensa y las clases directoras, deben continuar, eficazmente, con el mayor entusiasmo, en este noble empeño de traer a Cáceres siquiera, cuatro soldados.

## TIJERETAZOS

Las circunstancias nos obligan a tomar una medida radical, con permiso de los rotativos, única Tía Javiara del radicalismo en rosquillas. Me refiero a la necesidad de un específico, más o menos «Nervional», que contrarreste en nuestro organismo la irritación constante que nos ingieren aquellos periódicos y la excitación nerviosa que al mejor templado producen los sempiternos anuncios bilio-terroríficos o profecías espeluznantes que a diario nos colocan.

Y que no sirve hacerse fuerte contra esos ataques a la tranquilidad individual. Tiene usted que irritarse *á fortiori*, primero, porque lo mandan ellos; segundo, si quiere usted seguir formando parte de la gran masa de opinión que monopolizan; y tercero para conservar el rango en la humanidad. Es muy sensible que esté uno convencido de que es regularmente conformado y no tiene afinidad alguna con ciertos seres de escalas inferiores de la Creación, y que un día se permita, en el teatro, en el café, en cualquier parte, opinar de distinto modo que el *inyectado* en los artículos rotativos, vuelva a su

casa y debajo de la escalera se encuentre un bote misterioso con un *decreto-trust* en que le ordenen usar en adelante pabellones auriculares grandes y móviles y servirse de las cuatro extremidades para la locomoción.

Es fuerte cosa que cuando quiera uno usar libremente de la razón, le conviertan de un plumazo en irracional, déspota, clerical, idiota, que para los del monopolio todo es uno.

Que el Gobierno presenta el proyecto H ó B? En seguida el artículo-jeringuilla y una inyección irritante.

Que por casualidad el proyecto en cuestión ó la disposición tal ó cual ataca a la nutrición de sus bolsillos? ¡Jeringazo con la carga de doble concentración!

Que cualquier seminarista, ponga por clerical, reclama un par de botas que desapareció de su domicilio? Inyección *clerófoba* para evitar a todo trance la intromisión del clericalismo en las altas funciones del Estado... ¡Tiene gracia!

Y siempre igual. Es decir, siempre Guerra al que no piense igual que pienso yo.

Ah; se me olvidaba advertir que esos señores se reservan para su exclusiva el llamarse liberales.

\*\*\*

Afortunadamente, contra esa manía de influencia universal hay un remedio activísimo y mucho más antiguo que la primera rotativa del mundo.

Es el sentido común.

Aseguro a ustedes su eficacia y a nada que quieran experimentar se convencerán de ella. En cuanto sospechen la proximidad de la jeringuilla, revístanse de una buena capa del antídoto y notarán sus efectos momentáneamente.

\*\*\*

Contra ciertas opiniones mefíticas no hay mejor desinfectante.

Ahora han formado empeño en hacernos creer que el *Comité de defensa*, (¿de qué?), únicamente el *Comité*, es la *Prensa*.

—Hombre, miren ustedes—les dicen los de la tienda de enfrente—que nosotros somos también de la profesión; déjenos una parte, aunque sea pequeña, de opinión que nos oiga, nos crea y nos apoye.

Nada, no es posible; la callada por respuesta y todo es nuestro.

Pero, al fin y al cabo, esta es una cuestión de números y puede reducirse a una fórmula que en este caso resulta de conciliación.

Una fracción —  $\frac{\text{Prensa}}{X}$  — en la que, arrojándose del consabido antídoto, puede cada cual dar al denominado el valor que le parezca justo.

Lo que va resultando insufrible es el cúmulo de pronósticos con que los diarios del *Comité* nos ponen los pelos de punta. Pérdida de los derechos de propiedad, libertad de pensar, de hablar, hasta de escribir a la familia.

Guerras, asolamientos, fieros males sobrevendrán y hasta faltará la higiene en cuarteles y escuelas si algún día llega a sernos lícito imponer castigo a los terroristas... La verdad, no veo relación entre semejante causa y tales efectos.

Cualquiera creería lo contrario.

Pero ya sabemos a donde van a parar tales auspicios.

Es la jeringa de siempre.

### Bibilis.

## A MI MADRE

Madre: No juzgues dichoso al hijo que huyó del nido, que aunque me ausenté gozoso, desde entonces no he tenido un momento de reposo.

Desde entonces el pesar me ha venido a cobijar: pues ya no he vuelto a sentir el arrullo del dormir, El beso del despertar.

Cuán doloroso me ha sido separarme de tu lado: ¡con qué pesar he vivido! ¡con qué dolor he dormido! ¡con qué pena he despertado!

Desde entonces, madre mía, no he tenido un solo día de pasión acalorada.

¡Que el amor yo lo tenía en tu maternal mirada! Tus cartas tomo contento; pero es mal mi frenesí cuando miro tu lamento: cada frase, graba en mi ¡un mundo de sentimiento!

Cada palabra en tu carta argumento es que explicarlo no puedo sin lamentarlo: me indican que estás muy harta de sufrir y de aguantarlo.

No pienses que estoy riendo, ni que no pierdo un segundo del bien que sali siguiendo; no pienses que estoy bebiendo los placeres de este mundo.

Mi mente un mundo soñaba y sali por si lo hallaba; no te dejé por encono...

Yo a tu lado me encontraba mejor que un Rey en su trono.

No flores; no, madre mía, que si mató tu alegría mi ausencia sobre tu hogar, no ha de tardar mucho el día en que lo vuelva a habitar.

Loco abandoné la tierra que en su seno me abrigó; mi pensamiento creyó hallar paz, y halló la guerra por doquiera que pasó.

Loco en mis sueños pensé que es grata la libertad... ¡Desde que te abandoné donde quiera que llegué encontré la falsedad!

Abandoné esas mujeres que me animaron de niño: que me enseñaron deberes; que me inspiraron cariño; que me dieron mil placeres.

Y fui en busca de otras muchas que me brindaron amores; mas ¡ay! sufrí los rigores, pues en mis continuas luchas me rindieron los dolores.

Y he perdido aquel vigor que mi espíritu tenía: ya no tengo aquel color ¡que dejaba en la faz mía tu beso consolador!

No pienses que estoy contento porque canto mi lamento: soy achacoso profeta que, cual rendido poeta, canto mi arrepentimiento.

¡Conque no juzgues dichoso al hijo que huyó del nido; que aunque me ausenté gozoso, ¡desde entonces no he tenido un momento de reposo!

Enrique y Juan Chaves Rodríguez.

Madrid 27 de Mayo de 1908.

## Datos estadísticos

DEMOSTRACIÓN de lo recaudado por contingente provincial desde 5 de Noviembre de 1894 a 30 de Abril de 1908.

### Bienio de D. José Náfria

Pesetas. Cént.

Debió recaudar según repartimiento desde el 5 de Noviembre de 1894 a 5 de Noviembre de 1895..... 383.645 35

Recaudado en el periodo citado..... 370.972 99

Déficit..... 12.672 36

Debió recaudar según repartimiento desde el 5 de Noviembre de 1895 a 4 de Noviembre de 1896..... 475.936 05

Recaudado en el periodo citado..... 449.826 54

Déficit..... 26.109 51

### Bienio de D. Antolin Navarro

Debió recaudar según repartimiento desde el 10 de Noviembre de 1896 a 9 de Noviembre de 1897..... 449.778 00

Recaudado en el periodo citado..... 430.375 16

Déficit..... 19.402 84

Debió recaudar según repartimiento desde el 10 de Noviembre de 1897 a 31 de Octubre de 1898..... 449.384 00

Recaudado en el periodo citado..... 440.919 74

Déficit..... 8.414 26

### Bienio de D. Antonio Bueno

Debió recaudar según repartimiento desde 9 de Noviembre de 1898 a 8 de Noviembre de 1899..... 450.000 00

Recaudado en el periodo citado..... 429.298 63

Déficit..... 20.701 37

Debió recaudar según repartimiento desde el 9 de Noviembre de 1899 a 8 de Noviembre de 1900..... 450.000 00

Recaudado en el periodo citado..... 473.228 35

Aumento en la recaudación por atrasos..... 23.228 35

Debió recaudar según repartimiento desde el 9 de Noviembre de 1900 a 22 de Abril de 1901..... 225.000 00

Recaudado en el periodo citado..... 215.273 42

Déficit..... 9.726 58

### Bienio de D. Eloy Sánchez

Debió recaudar según repartimiento desde 1.º de Mayo de 1901 a 30 de Abril de 1902..... 450.000 00

Recaudado en el periodo citado..... 662.221 42

Aumento en la recaudación por atrasos..... 212.231 42

Debió recaudar según repartimiento desde 1.º de Mayo de 1902 a 30 de Abril de 1903..... 450.000 00

Recaudado en el periodo citado..... 557.519 13

Aumento en la recaudación por atrasos..... 101.119 13

### Bienio de D. Eustasio de la Calle

Debió recaudar según repartimiento desde 1.º de Mayo de 1903 a 30 de Abril de 1904..... 487.500 00

Recaudó en el periodo citado..... 534.103 97

Aumento en la recaudación por atrasos..... 46.603 97

Debió recaudar según repartimiento desde 1.º de Mayo de 1904 a 30 de Abril de 1905..... 600.000 00

Recaudó en el periodo citado..... 596.086 67

Déficit..... 3.913 33

### Bienio de D. Miguel F. Llancho

Debió recaudar según repartimiento desde 1.º de Mayo de 1905 a 30 de Abril de 1906..... 614.786 85

Recaudó en el periodo citado..... 613.939 34

Déficit..... 847 51

Debió recaudar según repartimiento desde 1.º de Mayo de 1906 a 22 de Abril de 1907..... 659.147 40

Recaudó en el periodo citado..... 613.319 91

Déficit..... 45.827 49

### Año de D. Luis Grande

Debió recaudar según repartimiento desde el 23 de Abril de 1907 a 30 de Abril de 1908..... 659.147 40

Recaudó en el periodo citado..... 729.177 18

Aumento en la recaudación por atrasos..... 70.029 78

De estos datos resulta que en 14 años, el contingente ha aumentado casi el doble, pues en 1894 era de 393.645'35 y en la actualidad asciende a 659.147'40 y que el señor Grande Baudesson, como ya dijimos, ha sido el Presidente que más ha recaudado.

## LOS PADRES MISIONEROS EN GUADALUPE

Siete días han permanecido los padres Navarro y Picazo entre nosotros, y tal ha sido la impresión que sus palabras causaron en nuestras almas, que aún creemos estarles oyendo explicar los misterios de nuestra Santa religión.

Desde el primer toque de las campanas anunciadoras de su primera conferencia, hasta el día de su despedida, las amplias naves de este grandioso Monasterio, han estado completamente llenas de fieles de ambos sexos ansiosos de oír la palabra divina. El labrador, el artesano, el propietario, todos acudían presurosos a postrarse ante esta Santísima Virgen y extasiarse al mismo tiempo oyendo las elocuentísimas palabras de los padres Misioneros.

El día 7 del presente mes, habiendo preparado el padre Navarro a los niños y niñas para celebrar la santa Comunión, una vez efectuada ésta, organizó una procesión infantil en la que los niños llevaban pendientes de sus chaquetitas, una estampa del Sagrado Corazón de Jesús, y en sus mangas una bandera. Y las niñas el escapulario de Nuestra Señora del Carmen, y un ramo de flores. Puestos en fila con devoción admirable y llevando en andas las imágenes de la Purísima y del niño Jesús, recorrieron parte de los dos barrios de este pueblo cantando el santo Rosario.

Al regresar la procesión a la Iglesia, ofre-

razones, simbolizado en el ramo de flores; y los niños sus banderas. ¡Cuadro conmovedor, donde la imaginación creía ver un hermoso jardín en el que se aspiraba santidad! Contando tan admirable de belleza, cantivo los mirrazones de cuantos presenciamos tan hermoso espectáculo.

Como fruto de su trabajo, han conseguido los padres Misioneros que todo el pueblo, á excepción de muy contadas personas, confesaran y comulgaran, logrando con sus exhortaciones que se perdonasen las rencillas y ofensas que entre familias y convecinos existían. Bien es verdad que del incesante trabajo que dichos señores han realizado en esta Parroquia, no podía por menos que obtenerse un saludable fruto.

El sermón de despedida fué hecho por el padre D. Luis Gonzaga Navarro, el que con un torrente de palabras, impregnadas de santidad, consiguió desde el primer momento tener pendiente de ellas á todo el auditorio, que entre sollozos y lágrimas, no cesaba un momento de pedir á Nuestra Santísima Virgen, les diera fuerzas para perseverar en nuestra Santa religión, fuente inagotable de gracias y esperanzas.

El pueblo en masa, enloquecido de alegría por el arrepentimiento de sus faltas, acude presuroso á despedir á los padres de esta Misión, haciéndoles una manifestación tan entusiasta de cariño y simpatía, que supera á toda ponderación.

Dios quiera que los frutos obtenidos en esta santa Misión sean duraderos.

José Cordero.

Guadalupe y Mayo 1908.

**Las nuevas variedades de patatas**

El Boletín mensual del Ministerio de Agricultura, nos comunica datos muy interesantes sobre un método empleado el año pasado en Inglaterra para obtener rápidamente las nuevas variedades de patatas. Estas experiencias tenían por objeto sustituir las antiguas especies locales muy propensas á las enfermedades, con la *Estrella del Norte*, cuya resistencia se ha comprobado constantemente durante los últimos años.

El fin persiguió era éste: obtener rápidamente muchas patatas con un simple tubérculo. Esto se consiguió extrayendo todos los ojos de las patatas después de servir á la reproducción, y plantando estos ojos en tientos, trasplantándolos cuando los tallos habían adquirido una altura de algunos centímetros.

Hé aquí cómo se dirigieron las experiencias en 1903 en la Manor Farm junto á Ham. Se tomaron 50.000 ojos en 711 kilogramos de patatas (14 quintales ingleses de 50 kilogramos). plantáronse en otros tantos tientos. Esta operación se practicó en los primeros meses de Abril en tierra bien cribada, adicionando su-

perfosfato de cal. Separados de los tubérculos se depositaron en los tientos por medio de un plantador, cubriendo cada ojo con 1 ó 2 centímetros de tierra. Colocáronse los tientos al aire libre en lugar abrigado, convenientemente dispuesto al efecto. De vez en cuando se dió un ligero riego para que cada brote tuviera la humedad suficiente.

Cuando las plantas alcanzaron una altura de 7 á 10 centímetros, se efectuó, la trasplatación en el campo. Este se dispuso en las mejores condiciones, donde se depositaron en los tallos tiernos de las patatas, colocándolos en líneas distantes unos de otros 80 centímetros, y guardando en cada línea un espacio de 45 centímetros. Empleóse, al efecto, el plantador depositando el germen en cada hoyo con toda la tierra del tiento, de este modo las plantas no sufrieron nada en la operación.

Este cultivo en tientos permite comprobar el aprovechamiento casi completo de todos los ojos confiados á la tierra; al efecto, se hicieron experiencias comparativas en un cuadro plantado directamente sin el procedimiento intermedio de los tientos, y se apreciaron muchos claros.

Después de la trasplatación definitiva en la tierra se dieron al suelo las labores culturales de ordinario, binas y escardas y se pusieron rodrigones á las plantas tiernas.

Extraña á alguno á primera vista el espacio considerable de tierra que se dejó á cada pié, 80 centímetros por 45, y sin embargo, éste no fué excesivo, pues los tallos tardaron poco en cubrirle completamente. Cada ojo de patata plantado así separadamente, dió origen á dos, tres ó cuatro brotes, y todos se utilizaron.

No podemos aquí entrar en detalles de lo que concierne á este cultivo. Sólo haremos constar que los resultados fueron espléndidos. Los autores de las experiencias dicen en substancia: «No es difícil, mediante ciertas precauciones, obtener cien libras de patatas de una sola de tubérculos-simiente, esta cifra no constituye todavía el máximo.»

Hé aquí un excelente procedimiento para multiplicar á poca costa las mejores variedades nuevas de patatas y eliminar las que andando el tiempo han perdido su vigor primitivo, y están muy sujetas á enfermedades. Hasta ahora el agricultor no tenía otro medio práctico para aumentar sus productos que dirigirse á una casa acreditada donde la selección es metódica, y cambiar sus tubérculos. En adelante, le bastará hacer con las patatas que viene haciendo con el trigo, aveca, cebada, etc., comprar una pequeña porción de simiente, producir por sí mismo los tubérculos-simiente con poco gasto. En todo caso, ¿no podríamos nosotros antes de recomendar como infalible el método preconizado, hacer experiencias parecidas? Todos sabemos que si en Francia son escasos los rendimientos de los tubérculos, se debe en parte á defectos de la simiente que se emplea. Con frecuencia se retraen los agricultores ante los gastos que ocasionó la compra de los tubérculos selectos.

Gracias al nuevo procedimiento, pueden además asegurar una buena venta.

EUGENIO LERROUX

Experiencias en Inglaterra.

(De la Agricultura Nouvelle.)

**NOTICIAS GENERALES**

**En la Redacción de EL ADARVE se reciben adhesiones para el Congreso Nacional en favor de las Hurdes, que se celebrará en Plasencia los días 11 y 15 de Junio próximo. Cuota de adhesión: 5 pesetas.**

Como en años anteriores y con motivo de la feria, el Circulo de la Concordia dará un extraordinario á los asilados en este Hospicio provincial.

Único dentífrico, *El Licor del Polo*. Confirmanlo 38 años de vida y sus enormes ventas de mil frascos diarios.

Se encuentra bastante mejorado del catarro que padece, nuestro dignísimo Gobernador Civil, D. Fidel Varela.

De todas veras le deseamos un pronto y total restablecimiento.

**Don José Gómez de Guzmán Maestro Superior,**

ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Barrio Nuevo, 30, para la preparación de ingreso y repaso del 1.º y 2.º curso del bachillerato y Magisterio.

El total de las raciones de comida despachadas en la Tienda Asilo en los días del 16 al 20 del actual, ha sido el de 564.

En el próximo mes de Junio y durante los días 3, 4 y 5 se celebrará en Trujillo la feria de ganados.

En los dos primeros días se celebrarán en aquella plaza de toros novilladas en las que los diestros Punteret y Flores, se las entenderán con reses de las ganaderías de los señores Albarrán y Oíca.

**EL DOLOR DE MUELAS** más fuerte y rebelde, desaparece en el acto, curando la carie, con la ANTIKAMNIA DENTAL, del doctor A. de Luque, Jerez.

Por personas que en el cerrado han visto los toros de Albarrán que han de lidiarse en esta plaza, se sabe que son de lámina inme-

orable, de muchas arrobas, y que respecto á bravura han de quedar á gran altura. Así sea.

*Agua de Colonia* de fino perfume y baratura incomparable, no hay otra que la de *Orive*. Mejor y 4 veces más barata que las extranjeras. Por eso la prefiere la aristocracia y obtuvo dos primeros premios en la Exposición Farmacéutica nacional y en el IX Congreso de Higiene.

Según tenemos entendido el abono á las dos corridas va cubriéndose y hay gran pedido de localidades.

**Manuel Fernández y C.ª de Jerez, es la importante Casa que posee las marcas del vino Victoria Marchanudo y Cognac España.**

El 26 hizo su *debut* la compañía ecuestre que dirige D. Secundino Feijóo, obteniendo un éxito, tanto por la novedad de sus trabajos, como por la ejecución de los mismos.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Abril, fué el siguiente:

Nacimientos: 45, de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes: 2'57; Defunciones: 21, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; grippe, 1; tuberculosis, 2; enfermedades del sistema nervioso, 5; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 4; idem digestivo, 2; vicios de conformación, 1; senectud, 1; otras enfermedades, 4; resultando una mortalidad de 1'20 por 1.000 habitantes.

**ANUNCIO**

Se arrienda á pasto y labor la dehesa nominada "Suerte de Santa María de arriba", sita en término de Zorita. El arrendamiento comenzará en San Miguel próximo venidero, y el pliego de condiciones se encuentra á disposición de quien quiera examinarlo en casa de D. Manuel Grande, en Trujillo, y en la de D. Gregorio Merino, en Madrid, calle de Silva, núm. 49, principal.

En ambos sitios se admiten las proposiciones que quieran hacer e por escrito, hasta el día 15 de Mayo, quedando en libertad el dueño para aceptar la que considere más beneficiosa á sus intereses.

Cáceres.-Tip. de Sucesores de Alvarez, Portal Llano, 39.

**ANTONIO RUBIO.-ALFONSO XIII, NÚM. 28, CÁCERES**

Camas de hierro, inglesas y del país. Muebles. Cuadros y espejos. Armas de fuego. Aparatos higiénicos. Fumistería. Aparatos para la Agricultura. Arados, bombas y tuberías. Máquinas de coser. Material eléctrico. Teléfonos. Timbres. Pararrayos. Tubos acústicos. Instalador de Luz eléctrica matriculado. Material Aparatos y Cristalería. Lámparas para Luz eléctrica desde 3 bujías en adelante. Sifones para Retretes de todas clases.

TELEGRAMAS: **Rubio**.—Cuenta corriente con el Banco de España.

**ALFONSO XIII, NÚM. 28.-CÁCERES**

**Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza**  
DE  
**Nuestra Señora de la Piedad**  
DE ALMENDRALEJO  
INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo decente compuesto de ocho profesores adornados de sus títulos académicos, puesto que todos son Licenciados en sus respectivas Secciones, abre la matrícula en 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos, dirigirse á su Director Don Francisco de Dios Vivas.

**SASTRERIA**  
DE  
**Jacinto García Romero**  
Sucesor de Ramos

Paños y novedades. Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados.

Alfonso XIII, 24

Sucursal española de la Compañía Inglesa

**LA GRESHAM**  
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA EN 1882

**SEGUROS SOBRE LA VIDA y RENTAS VITALICIAS**

**Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD **Calle de Alcalá, 38, Madrid** Inspector en Extremadura, **Don Dionisio Viniegra** Oficinas: Alfonso XIII 30. real. CÁCERES

**LA PALATINE**  
COMPAÑIA INGLESA DE Seguros contra INCENDIOS y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LD.)

LA PALATINE también asegura contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA **Calle de Alcalá, 38, Madrid** AGENTE en la provincia de Cáceres: **Don Dionisio Viniegra** Oficinas: Alfonso XIII 30. real. CÁCERES

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Fénix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo... Rvón. 48.000.000
Primas y Reservas... Rvón. 209.556.949
Sinestros pagados desde su fundación... Rvón. 424.827.477
Sinestros pagados por incendios (sólo en España) en 1904... Rvón. 10.620.679

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

42 años de existencia.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía NACIONAL contra-seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 424.827.477.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especial-

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: D. Claudio González Alvarez. Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia. Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. Cáceres

No hay mejor HOSPEDAJE en Cáceres que el de Sevilla.

Plaza Mayor, 4 y 6.

Farmacia, Droguería y fábrica de Cárceles.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.-Cáceres.



"Hamburg-Amerika-Linie" DE LISBOA PARA

HABANA, TAMPICO Y VERACRUZ

Salidas: el 27 ó 28 de cada mes

Los vapores de esta importante Compañía, son de construcción moderna, ofreciendo grandes ventajas de comodidad, buen trato y rapidez.

FLETES ECONÓMICOS

Á TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO

Admite cargas y pasajeros

Para informes dirigirse á los señores siguientes

D. Manuel Puebla de la Torre, en Valencia de Alcántara.

Sres. Henry Burnay & Compañía, en Lisboa.

ESTOS SEÑORES FACILITARÁN Á VUELTA DE

CORREO CUANTOS DATOS SE LES PIDAN



Advertisement for Ramos featuring a central logo with 'SUCESORES de ALVAREZ' and 'Portal Llano, 39 Cáceres'. Surrounding the logo are icons for 'Imprenta', 'Encuadernación', 'Librería', 'Papelaría', 'Devocionarios', and 'Postales'.

AGENCIA GENERAL DE TRASPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES Carruajes de alquiler.

MARGALLO, 14 Cáceres

RAMOS FELIPE

CAFÉ VIENA

CAFÉ VIENA POR CARLOS MUNICIO

Alfonso XIII.-Cáceres

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

CAFÉ VIENA Alfonso XIII, núm. 16

POR CARLOS MUNICIO

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

de la acreditada casa GAUSSI de Barcelona

Ampliación con gran marco dorado y cristal, desde 35 pesetas. Sin marco ni cristal, desde 20 pesetas.

REPRESENTANTE

D. Gabriel Rosado Jiménez

Arco del Rey, 16, pral.-Cáceres

VINICULTORES ENOSÓTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.



ENOSÓTERO



Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada, núm. 20. En Cáceres: J. CASTEL y H.ª, Portal Llano.

PEDIR PROSPECTOS

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Fundada 1847.

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco.-Nitrato de Sosa.-Superfosfatos.-Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUANGAVILAN

JOVELLANOS, 5.-MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.-CÁCERES

DISPONIBLE PARA ANUNCIOS